

**REUNIÓN DE MATRICULADOS CON REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS CONSEJO  
PROFESIONAL LEY 10.620.**

Día Lunes 12 de junio de 2017, a las 18:00 horas

**POR UN DIA:** Citase a reunión de matriculados en la Sede de la Delegación Gral. Pueyrredon, calle Mitre 1956, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 60 de la Ley 10.620.

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – LEY 10.620**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA**

*Convócase a los Señores Representantes a Asamblea Ordinaria, de conformidad a lo prescripto en la Ley 10.620, Título II, Capítulo 4), Art. 52 a), 53 al 55, 57 y 59 al 62 que se celebrará el día 30 de junio de 2017 en diagonal 74 n° 1463, La Plata, a las catorce (14) horas en primera convocatoria y pasada una (1) hora, en segunda convocatoria con quórum de 1/3 del total de representantes, a los efectos de considerar el siguiente:*

*ORDEN DEL DIA*

- 1.- Designación de autoridades de la Asamblea: Presidente, Secretario y dos Asambleístas para refrendar el Acta.*
- 2.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.*
- 3.- Consideración de la Memoria Anual y Estados Contables al 31/12/16.*
- 4.- Consideración de la Memoria Anual del H. Tribunal de Ética al 31/12/16.*
- 5.- Fijación de pautas de carácter general para la confección del presupuesto anual de la Institución Ejercicio año 2018. Art. 64° inc. h) Ley 10.620.*
- 6.- Fijación de asignaciones compensatorias, según lo prescripto en el art. 55° inc. e) de la Ley 10.620.*

ACTA C.D. N° 889  
La Plata, 10 de marzo de 2017.-

*Con la debida antelación se encontrarán a disposición de los Señores Matriculados, la documentación que responde a los diversos temas que se tratarán en la reunión de matriculados y en la Asamblea Ordinaria del Consejo.*

*La presente reunión se convoca a los efectos de que los Señores Representantes a las Asambleas, obtengan el mandato que deberán sostener en la Asamblea convocada por el Consejo Directivo de conformidad a lo que prescribe la Ley 10.620.*

**Dr. Juan Carlos Colaianni**  
**Delegado Secretario**

**Dr. Lucas Sebastián Sobrado**  
**Delegado Presidente**